

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN VUELO CHARTER PARA VUELO OCASIONAL
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Descripción	Trámite orientado a proporcionar autorizaciones de vuelo a los posibles usuarios que requieran del documento que les habilite a las aerolíneas para realizar una operación de transporte aéreo ocasional nacional o internacional.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios que pueden acceder al trámite son: • Ciudadano nacional o extranjero que sea propietario o arrendatario de una aeronave • Operador aéreo certificado nacionales e internacional Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Autorización vuelo charter para vuelo ocasional
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud para autorización vuelo charter según formato establecido 2. Designación Diplomática o Autorización por parte de su Autoridad Aeronáutica 3. Póliza de seguros vigente 4. Certificado AOOR 5. Certificado de Aeronavegabilidad 6. Especificaciones Operacionales 7. Comprobante de pago
¿Cómo hago el trámite?	Trámite Presencial (habilitado si no se dispone del Sistema Automatizado de Vuelos Charter y Especiales) 1. Presentar solicitud de autorización vuelo charter con 48 horas de anticipación al vuelo programado. 2. Adjuntar a la solicitud los requisitos. 3. Recibir la autorización mediante oficio a través del sistema documental Quipux Trámite en Línea: 1. Seleccionar el botón de "Ir al trámite en línea" 2. Solicitar la autorización a través del Sistema Automatizado de Vuelos Charter y Especiales 3. Adjuntar la documentación requerida y el comprobante de pago. 4. Recibir la autorización mediante correo electrónico Nota: Para mayor información acerca del trámite comunicarse al correo: walthernaranjo@aviacioncivil.gob.ec Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Tiene un Costo de \$150.00 USD No grava IVA para vuelos charter nacionales Tiene un Costo de \$400.00 USD No grava IVA para vuelos charter internacionales

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial:

Dirección General de Aviación Civil
Quito: Buenos Aires OE1-53 y Av. 10 de Agosto
(+593) 2 2947400 Ext. 4240 / 4242
Guayaquil: Av. de las Américas y José Alavedra Tama
(+593) 2 2947400 Ext. 2030 / 2031
Horarios administrativo para atención
LUN - VIE
08:00 - 16:30

Atención fuera de horario administrativo

LUN - VIE
A partir de las 16:30

SAB – DOM – FERIADOS

Atención en los Aeropuertos del país en Administración Aeroportuaria

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Comunicación Institucional
Correo Electrónico: info@aviacioncivil.gob.ec
Teléfono: 022947400 ext. 5040

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	279
2025	02	0	342
2025	01	0	314
2024	12	0	264
2024	11	0	273
2024	10	0	262
2024	09	0	213
2024	08	0	248
2024	07	0	207
2024	06	0	137
2024	05	0	145
2024	04	0	0
2024	03	0	148
2024	02	0	233
2024	01	0	281
2023	12	0	159

2023 Año	11 Mes	0 Volumen de Quejas	175 Volumen de Atenciones
2023	10	0	191
2023	09	0	179
2023	08	0	101
2023	07	0	171
2023	06	0	85
2023	05	0	215
2023	04	0	230
2023	03	0	226
2023	02	0	179
2023	01	0	141
2022	12	0	172
2022	11	0	205
2022	10	0	136
2022	08	0	254
2022	07	0	203
2022	06	0	173
2022	05	0	138
2022	04	0	187
2022	03	0	101
2022	02	0	176
2022	01	0	141
2021	12	0	94
2021	11	0	92
2021	10	0	85
2021	09	0	102
2021	08	0	114
2021	07	0	92
2021	06	0	130
2021	05	0	126
2021	04	0	204
2021	03	0	116

2021 Año	02 Mes	0 Volumen de Quejas	169 Volumen de Atenciones
2021	01	0	113
2020	12	0	136
2020	11	0	177
2020	10	0	162
2020	09	0	147
2020	08	0	111
2020	07	0	132
2020	06	0	99
2020	05	0	140
2020	04	0	108
2020	03	0	167
2020	02	0	124
2020	01	0	170
2019	12	0	139
2019	11	0	113
2019	10	0	197
2019	09	0	138
2019	08	0	169
2019	07	0	440
2019	06	0	99
2019	05	0	130
2019	04	0	138
2019	03	0	103
2019	02	0	115
2019	01	0	145